



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO

57

Noviembre del 2010
MEDELLÍN

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este periódico es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

Incredulidad vs trabajo



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA.

Al mejor estilo del "Radio Pasillo" corregimental, muchos dicen que en el "Paso Malo" nada están haciendo y que las autoridades departamentales cerraron de manera injustificada la vía para dejar al corregimiento varado sin paso por la zona. Nada más injusto y lejano de la realidad. Al visitar el lugar mucho trabajo se ve, movimiento de tierras y obras de estabilización para garantizar que los

trabajos que se hacen sean efectivos y de impacto para lo que se requiere. Dicen los ingenieros de la Gerencia de Concesiones que, si el invierno ayuda y todo sale como está planeado, las obras estarán listas a mediados de diciembre, tiempo para el cual será reabierta la vía. Es sólo cuestión de paciencia y de respeto por el trabajo que realiza la Gobernación de Antioquia.

Otros aires musicales



La Escuela de Música de Santa Elena aguarda con mucha expectativa la construcción de su nueva sede. Ya casi se inician los trabajos.

► PÁGINA 5

Sí trabajan y mucho



A buen ritmo se mueven las obras en el kilómetro 10 más 700. Es falso, como se rumora en el corregimiento, que nada le hacen al "Paso Malo".

► PÁGINAS 8 Y 9

Ni con el pétalo de una rosa

El 25 de noviembre se conmemora el Día de la No Violencia contra las Mujeres. Y es que violencia no es sólo pegar, hay otras maneras, más silenciosas y más duras.

► PÁGINA 12

Almacén y Miscelánea
El Desvare
Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

Restaurante Punto Familiar
La mejor sazón al mejor precio
Vía a Santa Elena, 40 metros antes del parque principal

Sala de Internet y videojuegos

VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz. Privacidad, intimidad e independencia. Total tranquilidad.

- * 29.000 m² (4,5 cuadras). Terreno cercado.
- * Casa antigua (remodelada y casi terminada).
- * Parqueadero cubierto (para 12 vehículos).
- * Apartamento moderno (independiente).
- * Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$ 700.000.000 - Celular: (315) 589 65 02

Comercializadora de Champiñones S.A.

Kilómetro 15 Vía a Santa Elena
Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25
Telefax 538 15 96
email comerchamp@une.net.co

Se prestan servicios de jardinería, pintura de casas, mayordomía

Se arreglan cerdos y chivos para sus fiestas navideñas

Teléfono 538 00 54
preguntar por Juan Carlos Parra (Bolívar)



Blas Emilio Atehortúa, ¿de Santa Elena? Todos los días uno aprende...

POR LUIS ENRIQUE ATEHORTÚA SÁNCHEZ*

Hasta los 20 años aproximadamente, yo, al lado de mis padres, mis abuelos, mis tíos, y mis vecinos y familiares estuve entre las aulas de clases y el buscar leña, arrear las vacas, mandar a "acostar" a las gallinas, hacer arepas y ordeñar (estas dos últimas nunca las hice bien) y ya en mis años de joven echar azadón en la huerta de mi casa y en un terrenito que me prestó el papito Luis (Luis Elías Atehortúa Patiño). Conocí el arte de amarrar flores con él. Y con el papito David (David Emilio Sánchez Jurado) aprendí el arte de elaborar silletas tradicionales. Fui alumno de uno de los fundadores del Desfile de Silleteros. Aprendí a vivir... a querer la tierra... a amar a Santa Elena... por eso ya le he escrito una canción que será su Himno.

Pero hasta hace apenas unas semanas, recordé que en la emisora Sinigual Stereo, de la Universidad Católica de Oriente, Gustavo me regaló el video que hiciera la Universidad Nacional para rendirle un homenaje al gran maestro (controvertido e ignoto para muchos) Blas Emilio Atehortúa Amaya.

Recuerdo que hace varios años, salió en el periódico El Colombiano una mención hecha a este personaje. Decía entre otras cosas que era de Santa Elena y que el Presbítero Avelino Pabón Sosa en su homilía hizo un reconocimiento a sus familiares y los felicitó y nadie ni siquiera se dio por aludido, ya que nadie sabía de qué estaba hablando el padre en la misa. Averigüé por si las moscas y nadie supo darme razón del tal Blas Emilio. Qué pena. Menos mal que el maestro odia la envidia...

"El Hombre y su Leyenda" es el nombre que le diera al video que menciono la profesora Galina Likosova, junto con Hernán Humberto Restrepo y Luis Carlos Rodríguez, investigadores de la Universidad Nacional sede Medellín y que entre otras cosas, cuenta con imágenes del año 2007 en Santa Elena.

Dice el Maestro que nació por accidente. Hijo de un embarazo desafortunado de su madre que era médica bióloga y experimentaba en la vereda El Plan con hojas medicinales. Sus padres adoptivos Ramón Atehortúa y Gabriela Amaya de Atehortúa. Su madre biológica era Sefardí: (Descendientes de los judíos que vivieron en la península Ibérica - España y Portugal - hasta 1492, y que están ligados a la cultura hispánica mediante la lengua y la tradición. Se calcula que en la actualidad, la comunidad sefardí alcanza los dos millones de integrantes, la mayor parte de ellos residentes en Israel, Francia, Estados Unidos y Turquía. También a México y Sudamérica) y su padre de nombre Isaac David, oriundo de Tetuán, en el norte de Marruecos. Como nació por accidente y casi ahogado, doña Gabriela le coloca la medalla de San Blas... así lo llamó. Blas Emilio Atehortúa Amaya nació en el fondo de un barranco, en la Vereda El Plan del Corregimiento de Santa Elena, el 22 de octubre de 1943. Adscrito al Libro de Oro de la Historia del Pueblo Sefardí en América Latina. Ama a Santa Elena. No sé si en El Plan alguien conozca bien de su existencia. A finales de 2008 esperaba un trasplante de riñón en Caracas Venezuela.

Es uno de los compositores de Música Clásica más importantes del siglo XX e inicios del siglo XXI. Ha sido alumno de los más reconocidos compositores contemporáneos de sonatas y oberturas, tales como: Olav Roots, Lannis Xenakis, Luigi Dallapiccola, Alberto Ginastera, entre otros.

Hoy, luego de saber lo que aprendí viendo este extraordinario trabajo, entiendo más claramente el aforismo que reza: "quien no conoce la historia está condenado a repetirla". Siento pena, pero con una gran satisfacción de saber que aunque de origen netamente foráneo, el maestro Blas, distinto a muchos de acá, reconoce con un gran orgullo, que nació en Santa Elena, que aunque por accidente, reconoce en esta tierra, a su madre y a su origen. ¡Qué ejemplo! Definitivamente; "mientras más grande la dignidad, más grande la humildad". ¡Llor al Maestro Blas Emilio!.

*Luis Enrique Atehortúa Sánchez, c.c. 71 674.637 de Medellín, leas1010@colombia.com

¿A qué nos referimos cuando utilizamos el término cultura?

POR GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ ROJAS*

El término Cultura se ha convertido en un asunto cotidiano que muchas personas tienen almacenado en su lenguaje, el cual utilizan en diferentes escenarios sin tener conocimiento de la carga histórica y el significado de este concepto ambiguo y problemático para las disciplinas de las ciencias humanas y sociales. El significado de Cultura puede ser tan amplio que no necesariamente debe limitarse hacia lo culto y a todas aquellas manifestaciones que se circunscriben en las bellas artes. Cuando se estudia el significado de este concepto a través de algunos postulados teóricos propuestos por algunos estudiosos de la historia, la antropología, la sociología y otras disciplinas afines, se puede observar que este término es complejo en su contenido, pues aborda el conjunto de creencias, valores, costumbres, prácticas, saberes, tipos de conductas, imaginarios, técnicas, representaciones sociales y demás aspectos que conforman y constituyen la vida cotidiana de los individuos y de un grupo social específico en un determinado territorio.

Una buena definición de Cultura es la propuesta por el antropólogo inglés Edward Burnett Tylor, para quien la cultura abarca el conocimiento, las creencias, el arte, la moralidad, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos que el hombre haya adquirido como miembro de la sociedad. La definición que da Tylor acerca de lo que se comprende como cultura es tan amplia que cualquier aspecto de la vida social y grupal puede enmarcarse dentro de esta categoría de análisis.

Con base a los argumentos de Tylor, el asunto de la cultura en Santa Elena no necesariamente debe

estar atado a lo más representativo del corregimiento como los silleteros, los artistas o las agrupaciones musicales y de canto. En el corregimiento existen otros asuntos que son perceptibles en la realidad previa y en la cotidianidad como el baile, la fiesta, el licor, la bohemia, el amor, los rumores, la identidad, el sentido de pertenencia, las manifestaciones de religiosidad y demás imaginarios colectivos que también hacen parte de lo que implica el término cultura. En este sentido cuando se utiliza el concepto de cultura es necesario ser racional y claro, para no caer en malas interpretaciones que al ser llevadas a la práctica generan fuertes consecuencias que afectan la dinámica y la operatividad sociocultural del corregimiento.

Ya que la cultura sufre transformaciones y cambios en el tiempo y en el espacio, debido a diferentes situaciones sociales, económicas, políticas, religiosas y ambientales, en algunas veredas del corregimiento como Mazo, Piedra Gorda y Piedras Blancas se observan algunas transformaciones culturales debido a las inconformidades, miedos, temores, incertidumbres y otros asuntos que han irrumpido en la cotidianidad de las personas que siempre han habitado estas veredas. Finalmente la cultura es un concepto ambiguo, pero a la vez muy claro, ya que abarca una diversidad de aspectos de la vida social en comunidad. Por eso la pregunta correcta en términos de Peter Burke no es ¿Qué es Cultura?, sino ¿qué no hace parte de la cultura?.

* Historiador, estudiante de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.

Mesa para el Desarrollo Local de Piedras Blancas, un espacio comunitario

POR ROBERTO IRAL
Y DORA CECILIA SILDARRIAGA

La Mesa para el Desarrollo Local de Piedras Blancas está conformada por las organizaciones legalmente constituidas de la vereda Piedras Blancas: Cooperativa Cootrapiedras, Acueducto Piedras Blancas, Junta de Acción Comunal de la Vereda, Sociedad Mutual San José y Corporación Recuperando Identidad; además hacen parte representantes del Centro Educativo Piedras Blancas, la Iglesia Santa Cruz del Tambo, el sector productivo, los comerciantes y un representante en tema de vías y movilidad.

Esta Mesa se constituyó desde el 3 de abril de 2010, dada la necesidad de fomentar un desarrollo autónomo e integral para la vereda, surge de una idea comunitaria con el objetivo de articular la intervención estatal y privada que se viene desarrollando en la zona, para que se haga de forma coherente y organizada. Por tanto se han formulado propuestas y proyectos fundamentados a partir de las necesidades reales de la población, con el fin de que fortalezcan el arraigo rural y nuestra cultura. Así quedó consignado en las primeras actas, de allí que nuestros

objetivos principales se basen en hacer respetar nuestra ancestralidad veredal frente al mega-proyecto Parque Arví.

En este orden de ideas, hemos aunar esfuerzos comunitarios para iniciar un proceso de negociación y concertación con la Corporación Parque Arví, para ganar el reconocimiento de la vereda y de sus habitantes, dejando claro que el deseo principal es conservar la permanencia en el territorio, buscando que se respete nuestra vocación ancestral, de campesinos con parcelas agropecuarias y cuidadores del bosque de la vereda más grande del Municipio de Medellín. En este contexto, no se puede olvidar que nuestro mayor vecino es Empresas Públicas de Medellín, en estos días muy ausente y dueño de una gran plantación forestal comercial de pinos, cipreses, eucaliptos, entre otras especies introducidas en nuestra región y que hoy nos afecta para ser reconocidos como comunidad nativa, porque se habla más de la reserva forestal de Piedras Blancas (perdón, Arví), que de la misma comunidad asentada desde el siglo XVII.

En los tres meses de trabajo y por iniciativa propia, la Mesa ha adelantado conversaciones con la

Corporación Parque Arví a la cual se le han presentado diez temas de negociación y concertación. El primer punto de discusión es la permanencia de los habitantes y para avanzar en dicho tema se han tratado varios asuntos: impuestos, modificaciones de densidades para construir, la zonificación dentro de la reserva y la participación de la comunidad en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, el cual deberá finalizar con la gestión política ante el Concejo de Medellín para lograr un acuerdo Municipal que garantice la permanencia de los habitantes de nuestra vereda.

Nuestra Mesa es un espacio comunitario de base, que ha tenido la iniciativa para negociar la estabilidad de los habitantes, la conservación del territorio, la riqueza natural y nuestras tradiciones. Finalmente buscamos que exista un verdadero desarrollo sustentable, concertado y coherente planeado a dos voces: entre nuestra comunidad y las entidades que en ella intervienen, principalmente la Corporación Parque Arví, donde se puedan visibilizar nuestros intereses colectivos.

*Integrantes de la Mesa de Desarrollo Local de Piedras Blancas.



Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.



Viviendo
Santa Elena
Un aporte a la visión integral del corregimiento

DIRECCIÓN

Parcelación Santa Teresa
Kilómetro 15 + 100, enseguida del Comando de Policía de Santa Elena
Teléfono 538 28 81
Celular 315 515 01 35

Casillero de la Casa de Gobierno, compartido con el Simpad

CORREOS ELECTRÓNICOS

viviendosantaelena@une.net.co – viviendosantaelena@yahoo.es –
viviendosantaelena@gmail.com

DIRECTORA

Ana Isabel Rivera Posada

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Edison Giraldo Gallego

FOTOGRAFÍAS

Robinson Salazar Martínez y PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

INTERVENTORÍA

Luz Marina Toro Gómez
Dirección General de Comunicaciones
Alcaldía de Medellín

COMITÉ EDITORIAL

Kevin Salazar Marín y Laura Rendón Posada, del Programa Presupuesto Participativo Joven de Santa Elena; María Isabel Giraldo Velásquez, organizaciones de mujeres; Gladis Castrillón Ochoa, Coordinadora de la Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano, perteneciente al Sistema de Bibliotecas de Medellín, de la Secretaría de Cultura Ciudadana; Carlos Alberto Álvarez Acosta, de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta; Oscar Zapata Hincapié, historiador; Carlos Andrés Hernández, Comunicador de la Casa de Gobierno de Santa Elena; Robinson Salazar Martínez, caricaturista y ambientalista; Juan Pablo Hoyos Salazar, Coordinador de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta; Luz Marina Toro Gómez, interventora de la Dirección General de Comunicaciones de la Secretaría Privada de la Alcaldía de Medellín y Ana Isabel Rivera Posada, directora Periódico VIVIENDO SANTA ELENA.

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo y de propiedad del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA hace parte de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta, agrupación que busca consolidar y fortalecer los procesos de comunicación del corregimiento. Adicionalmente participa del Consejo Sectorial de Medios Ciudadanos y Comunitarios, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Medellín.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín, que circula con 3.000 ejemplares.

Nueva etapa – Año 8 – Edición número 57
Noviembre del 2010

Esta edición se publica con información recopilada entre el 17 de octubre y el 10 de noviembre del 2010.

Próxima edición: Diciembre del 2010. Circula el 10 de diciembre.

EDITORIAL

¿Dónde queda la solidaridad?

Apuesto a que usted, señor lector, viene quejándose, desde que comenzó el cierre de la vía a Santa Elena, porque le toca esperar 30, 40 minutos ó 1 hora para tomar la buseta y llegar a su casa en las noches. Lo que usted no sabe es que la cuota de sacrificio ha sido grande para todos, incluido usted, pero más para algunos que hacen cosas que usted ni siquiera ve y de las que no se entera, para llevarlo a su casa todos los días y para lograr que pueda presentarse al trabajo.

Con mayúsculas, el trabajo de Trasancoop, nuestra empresa transportadora y todos y cada uno de sus conductores, tiene que ser resaltado hoy. El compromiso de la empresa con el servicio y las afugias que pasa para no “dejar varada” a la comunidad no sólo son de admirar sino que merecen la solidaridad del resto de los habitantes del corregimiento. Solidaridad que puede estar representada en no renegar por los 300 pesos adicionales que, gracias a un decreto municipal, pueden cobrar desde el pasado 12 de noviembre cada una de las busetas por el trayecto entre la zona urbana y Santa Elena y viceversa. Esa vuelta, una megavuelta, es muy barata en 1.700 pesos y por si usted no sabe, señor lector, todos los conductores y la empresa misma, estaban trabajando a pérdidas para garantizarle a usted su servicio. Si no sabe usted que es trabajar a pérdidas, imagínese sólo que usted compra huevos para vender los mismos huevos y que no saca ninguna ganancia, ni siquiera para cubrir los gastos de la producción de los huevos. Pues así trabajaron nuestros conductores durante el primer mes del cierre, de 11 de octubre al 11 de noviembre. Al cierre de esta edición (noviembre 11), el asunto era más grave, por el cierre de Las Palmas debido a los derrumbes y la obligada subida por la Loma de Los Balsos, que por sus pendientes hace que los carros consuman más combustible.

Solidaridad puede ser también no quejarse. Usted señor lector, no se imagina que antes de que la vía a Santa Elena fuera cerrada se calculaba que faltaban unas 6 busetas para cubrir toda la demanda. Bueno, muy bueno, mejor que en otras zonas de la ciudad, nuestro servicio oscilaba en tiempos máximos de espera de unos 20 minutos. Al cerrar la vía, tener que dar una vuelta más larga, con el

mismo número de busetas, incluidas las de las veredas y los dos carros por hora que mandan a la zona de Media Luna (para tampoco dejar tirada a esta comunidad), ¿no cree usted señor lector que lo lógico es que se tengan que espaciar los tiempos de espera de las busetas? ¿O si no, cómo espera usted que mantengan los mismos tiempos anteriores, con más trecho para recorrer y la misma cantidad de carros? La razón natural enseña que ni que fueran magos para seguir garantizando los mismos 15 minutos de espera de antes. Exigentes, muy exigentes algunos usuarios y por demás desconsiderados.

Pero ahí no termina la historia y viene lo peor y más doloroso. Quienes viven más abajo del “paso malo” saben que la buseta los recoge antes de las 5 de la mañana o los lleva a las 10:30 de la noche. ¿Nadie se ha preguntado cuánto se demoran los conductores que terminan el turno en Media Luna para llegar a sus casas? Pues no, señor lector, si estos conductores dieran la vuelta para llegar a sus casas serían como 2 horas para poder llegar a dormir y otras 2 para volver a estar listos, a las 4:45 a.m., que comienza su turno desde Media Luna. Cuatro horas menos de sueño, de espacio con la familia, de descanso, de vida. Y son 4 horas que ellos, por su convicción y compromiso con el servicio, prefieren no sacrificar. Y a esta altura de este editorial se estará preguntando usted señor lector ¿y entonces? Pues, si ya se lo imaginó, es justo eso, duermen en la vía, dentro de las busetas, cerca de donde les toca iniciar o terminar su turno. ¿Se imagina? Frío, mucho frío, hambre, incomodidad, no poderse bañar ni comer una comida caliente antes de salir de la casa y a eso súmele no poderle dar un beso y un abrazo a hijos y esposa antes de dormir. Y usted, que se queja porque le toca esperar un poquito más, pero que durmió tranquilo en su cama o comió caliente antes de salir, ¿cree que es justo con ellos que nos prestan un excelente servicio? Me adelanto y le digo que no, no es justo. Por eso el llamado es a la solidaridad, desde todos los puntos de vista, el económico, el humano, el personal, el laboral, con una empresa y con sus conductores, que nos prestan su servicio de la mejor manera que pueden con todo lo que tienen.

Foto del Mes

En Mazo

De nuevo, actos vandálicos azotan ciertas zonas del corregimiento. Uno de los recientes, el 31 de octubre, en la Vereda Mazo. Desconocidos rompieron los vidrios de la única portería que se ha construido como parte de las obras del Parque Arví.



Inundado... sin solución

Cada vez que llueve, una inundación corre por la parte central, afectando primero el parque infantil, como se ve en la gráfica y también los desagües de los locales que están contiguos a Selenita como el Restaurante Coopasana. Lo que se sabe es que los desagües del parque principal fueron mal hechos y desembocan en otros de menor capacidad. Eso hace que rebocen y se desborden, mezclándose en muchos casos aguas lluvias con aguas negras y de ahí también a veces los olores. Algunas dependencias del Municipio han venido pero le dejan la responsabilidad a la Casa de Gobierno. Sin embargo, el problema tiene que ver con Obras Públicas pero hasta el momento, sin solución.

Escríbanos

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a viviendosantaelena@une.net.co o viviendosantaelena@yahoo.es. También puede llamarnos al 538 28 81 o al celular 315 515 01 35.

Recuperemos nuestra memoria cultural

POR CARLOS ALBERTO ALVAREZ ACOSTA*

Allá muy lejos en el tiempo que inexorablemente se diluye cual cúmulo de niebla que va disipando el viento, van quedando arremolinados todos aquellos escenarios donde fuimos actores efímeros de nuestras vidas. Son aquellos recuerdos que no podemos evitar que se vayan alejando de nuestras mentes, alegrías, infortunios, triunfos, derrotas, tristezas, un sinfín de historias que se desarrollaron fusionadas con las transformaciones de nuestros terruños y que tenemos que rescatar de las entrañas más sabias de nuestros abuelos.

Cual si fuera una mazorca de maíz se van desgranando años tras años, meses tras meses, semanas tras semanas y horas tras horas todas aquellas sabidurías, vivencias intangibles que nuestros ancestros con su malicia indígena fueron acumulando en el pasado, moldeando el desarrollo y la idiosincrasia de todo un árbol genealógico de la región. Aquella memoria cultural poco a poco se ha ido perdiendo en el tiempo, cuando nuestros abuelos curtidos, aporreados por los años van dejando perdidos y flotantes en sus tumbas siglos de momentos, sin que nadie, ninguno de nosotros se hubiera acercado a ellos para plasmar en piedra sus memorias, riquezas que serán muy difíciles de recuperar como patrimonio, si seguimos ante esta indiferencia por conocer nuestra historia... nuestro origen...

Todos esos cofres que existen en los lugares mas olvidados de nuestras moradas, que contienen cartas y fotos carcomidas y amarillentas, con tintas regadas por la humedad donde yacen congelados, detenidos momentos, esperando ser revividos por un nuevo instante, como si se pasara a otra dimensión, es ahí donde nuestro pasado se convierte nuevamente en artífice del futuro, mostrándonos que todo aquello que se revive de nuestra cultura es una proyección de nuestras vidas. Es de vital importancia para el Corregimiento de Santa Elena recuperar todos estos tesoros que a pasos agigantados se están quedando en el olvido, desarrollando programas avalados y financiados por la municipalidad, escudriñando a lo largo y ancho del territorio, conversando, buscando en la memoria leyendas, mitos, anécdotas y cuentos de brujas, de duendes, los viejos álbumes de fotos en blanco y negro son un gran referente para tales proyectos, pues, la memoria histórica encierra los fundamentos de nuestra gente, de nuestra sociedad; conocer nuestro pasado nos nutre, nos da los parámetros para seguir construyendo un mañana mejor para nuestros hijos.

*Habitante Vereda El Cerro, integrante de la Mesa de Comunicaciones de Santa Elena. c1beto112@gmail.com

Escribió el “padre ejemplar”

Con ánimo de rectificación, escribieron a los columnistas de VIVIENDO SANTA ELENA los padres del bebé que aparece en nuestra foto del mes anterior, en la edición de septiembre-octubre del 2010, que titulamos “Un padre ejemplar”. Dicen en su carta Sonia Victoria Echeverri Uribe, madre del menor y Julián Mejía Obando, padre, que lavaron la botella de cerveza para darle algo al niño porque tenía sed. Afirman también que no investigamos y que Viviendo Santa Elena es un medio amarillista. VIVIENDO SANTA ELENA debe aclarar y decir lo siguiente:

- No estamos rectificando, es decir, como medio de comunicación no nos retractamos de la información publicada.
- Si el ánimo de los padres era solicitar rectificación, lo primero que debieron hacer era enviar su carta al periódico y no a los columnistas.
- Al publicar la secuencia de fotos estamos defendiendo los derechos de un menor de edad, a quien la ley protege.
- Cuando se tomó la foto tuvimos tiempo de corroborar que se trataba de cerveza porque estábamos ubicados a menos de dos metros de la mesa donde se encontraba este padre con su bebé. Hasta donde sabemos, la cerveza hace espuma y tenemos la foto del bebé haciendo mala cara por el sabor amargo de la cerveza.
- Si uno va a darle algo de beber a un menor, en un lugar público como el Estadero El Tambo, donde estábamos, seguro no lava una botella de cerveza para dárselo y mejor pide un vaso desechable. O en su lugar, el bebé debe tener su tetero, que seguramente cargará la madre en el maletín donde lleva las cosas personales del bebé.
- Tenemos toda la secuencia completa en la que se puede comprobar, por las caras del niño y la espuma del líquido, que se trata de cerveza. Son fotos tomadas en una altísima resolución que, de ser solicitadas como prueba por las autoridades que defienden los derechos de los menores (caso ICBF), es posible comprobar la falta del padre.

Las cuentas sí están bien claras y el chocolate bien espeso

POR CARLOS JOSÉ ATEHORTÚA,
PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN
DE SILLETEROS SANTA ELENA

Para la Corporación de Silleteros de Santa Elena la transparencia y la responsabilidad total son principios fundamentales de nuestro enfoque respecto del compromiso comunitario. Por ello escuchamos, leemos y damos respuesta a las inquietudes planteadas por los corporados o por la comunidad en general.

En este caso nos referimos al Sr. Luis Enrique Atehortúa Sánchez, quien escribió en la sección “Opinión” del Periódico Viviendo Santa Elena, en la edición 51 de marzo de 2010, en la página 4, una serie de comentarios que lesionan la dignidad, la honra y la integridad moral de las personas que hemos asumido la misión de velar y trabajar por nuestra Corporación de Silleteros.

En dicha publicación el Sr Luis Enrique manifiesta mal manejo de los recursos, acusaciones realizadas sin fundamento que carecen de exactitud y lo único que ocasionan es empañar el prestigio y la credibilidad de quienes estamos al frente de la corporación y de la organización como tal, de la cual el Sr. Luis Enrique Atehortúa también hace parte.

También escribe: “Sería sano denunciar públicamente ante las autoridades para que se haga una auditoria documental y de procedimientos al interior de la Corporación de Silleteros de



Santa Elena, esto lo tendrán que hacer los órganos de vigilancia y control. Las cuentas claras y el chocolate espeso”. Y es así como el Sr. Luis Enrique Atehortúa Sánchez presentó una queja ante la Contraloría General de Antioquia y a la Superintendencia de Economía Solidaria en contra de los directivos de la Corporación y en especial de su presidente quien los representa. Por ello la Corporación de Silleteros de Santa Elena a través de la Comisión de Conciliación y la Junta Directiva le envía carta invitándolo a una reunión para dialogar sobre el artículo escrito y publicado por el Periódico Viviendo Santa Elena, invitación que no fue respondida. Acto seguido se le propone una visita en su domicilio pero fue rechazada según él, debido a sus ocupaciones, en conclusión, cerró las puertas a todas las alternativas

propuestas para dicho diálogo. El 23 de julio se realizó auditoria administrativa y financiera a la Corporación de Silleteros, revisando documentos así: Libros de actas de junta directiva, estatutos, patrimonio, cumplimiento del objeto social, actas de asamblea, libro de asociados, reglamentos internos, libro caja diario, comprobantes de ingresos y de egresos con sus respectivos soportes, estados financieros, declaraciones de renta, IVA y retención en la fuente.

Como resultado de esta auditoria se obtuvo la transparencia, orden y responsabilidad de quienes estamos al frente de la Corporación. Pero también arroja como resultado que el señor Luis Enrique Atehortúa Sánchez, ha incumplido con los estatutos de la corporación en el artículo 16 numerales 1,2 y 3 y con los literales a, ch, e y del reglamento interno de la Corporación. Sin contar con el incumplimiento al artículo 15 por la utilización de frases de mal gusto, salidas de tono, groseras y agresivas hacia los miembros de la dirección de la Corporación.

Finalmente la Junta Directiva de la Corporación de Silleteros, tiene a disposición de los corporados el informe completo emitido por la Contraloría, el cual se encuentra en la Oficina de la Corporación.

Adjuntamos las conclusiones emitidas por la Contraloría General de Antioquia.

Una experiencia para imitar

POR LIBIA EUGENIA ALZATE ZAPATA*

Por estos días me enteré que suenan vientos de cambio muy favorables, respecto de las mutuales existentes en el corregimiento.

Desde el año de 1931 nuestros abuelos, se dieron cuenta de que la unión era la mejor herramienta y estrategia para satisfacer las necesidades del auxilio funerario, dados los altos costos que esto siempre ha representado.

Dada la diversidad sociocultural del corregimiento, al interior de las veredas se han creado un total de 8 asociaciones mutuales, teniendo como pionera la Mutual Santa Ana en la Vereda Mazo.

Por muchos años, esta idea se quedó sólo en agrupaciones en las cuales su función principal se limitó a entregar el auxilio funerario de los asociados y su grupo familiar.

Luego de 79 años y de evaluar el desarrollo de las mismas, motivados por la Federación de Mutuales de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, estas asociaciones, han decidido fortalecer el movimiento mutualista en el corregimiento.

En la evaluación realizada, encontraron que tenían falencias de orden administrativo, legal, estratégico, de mercadeo y de servicios ofrecidos.

En vista de lo anterior, los miembros de las juntas directivas de las 8 asociaciones, han analizado la situación y vienen considerando la idea de crear una empresa de servicios mutuales multiactiva

para el corregimiento. Estas, desean brindar una mejor condición de vida a los asociados y su grupo familiar, fomentando a la vez en el corregimiento de Santa Elena una cultura empresarial y solidaria, mediante la prestación de múltiples servicios de calidad con unidades de negocios específicas como por ejemplo el auxilio funerario, los servicios exequiales integrales, los servicios de salud, educación, recreación y ahorro y crédito, entre otros. Ellos entendieron que la dinámica mundial ha cambiado, que las asociaciones no pueden continuar limitándose sólo a un recaudo mensual para ofrecer un auxilio funerario, engrosando sus cuentas bancarias para beneplácito de los bancos, porque estos recursos sólo se mueven cuando ocurre el fallecimiento de sus asociados o afiliados. Entendieron que la unión hace la fuerza y que al interior del corregimiento hay demasiadas fortalezas y potencialidades de hacer negocio con y para los habitantes del mismo.

Para este nuevo proyecto de empresarismo, les auguro éxito y apoyo incondicional para el desarrollo del mismo, porque al igual que muchos de mis co-terráneos, con o sin experiencia académica, hacemos parte de alguna mutual del corregimiento.

*Administradora de Empresas, Especialista en Estudios Políticos y estudiante de la Maestría en Planeación y Desarrollo Local. silleter18@hotmail.com



La Escuela de Música interpretará otros aires



La vieja casa. Pronto se inicia la demolición.

Mucho ha esperado la comunidad de Santa Elena para ver una sede adecuada para su escuela de música. Y ya se llegó el día pues pronto se iniciarán las obras de demolición de la vieja casa que hay en la Institución Educativa para dar paso a la nueva estructura. Y la música estará agradecida

POR ANA ISABEL RIVERA POSADA

Otros serán los aires que interpretará la Escuela de Música de Santa Elena una vez esté terminada la nueva sede, más o menos en un año. Apenas va a comenzar la demolición de la vieja casa, que está dentro de la Institución Educativa Santa Elena y que ha albergado a varias generaciones de músicos del corregimiento durante muchos años. Y es que durante mucho tiempo, jóvenes y adultos pendientes de la Escuela de Música de Santa Elena han esperado por esta noticia y ya es una realidad, pues se iniciarán obras por 1.900 millones de pesos para dotar al corregimiento y a su gente de un lugar adecuado para estas actividades.

Y es que era necesario. La casa, con el cariño que se le tiene y todo, no tiene las condiciones acústicas para ensayar rutinas musicales, no cuenta con bodega para guardar instrumentos, no tiene acceso para población con capacidades diferentes (discapacidad), no fue construida con condiciones de sismorresistencia ni ambientales ni tiene las especificaciones técnicas que requiere una escuela de música.

BUEN TRABAJO

La Escuela de Música de Santa Elena tiene unos 11 años de funcionamiento, cuando en Medellín se inició la Red de Escuelas de Música, programa que hoy es líder en Colombia en la formación musical para niños y jóvenes y que tiene cerca de 4.600 estudiantes en toda la ciudad. Así lo explica John Jairo Martínez Baena, director de la Escuela de Música de Santa Elena desde hace 10 meses, quien informa que en la actualidad hay unos 220 alumnos en todo el corregimiento, de los cuales unos 32 muchachos, entre los 9 y los 24 años de edad, conforman la Banda de Música de Santa Elena.

Y agrega que todo comienza en las convocatorias que se hacen para niños de tercero o cuarto de primaria, a quienes comienzan impartiendo iniciación musical y ahí empiezan a verse los más talentosos, a quienes se les abre espacio en la Banda de

Música. Las actividades no tienen ningún costo y puede participar cualquier niño o joven que le interese la música, sin discriminaciones de ninguna clase, agrega Martínez Baena. Explica que los retos son fortalecer la banda, lo que será más fácil cuando la nueva sede esté lista, pero ellos siguen trabajando. Han dado unos 8 conciertos en lo que va del 2010 y dieron unos 20 en el 2009, con excelente acogida por parte de la comunidad. Otro reto es poder proyectar



"Ya hemos comprobado en el tiempo que a partir del momento en que el joven entra a la Escuela de Música se vuelve más responsable y disciplinado, eso se refleja en el rendimiento académico y eso a los padres les agrada", dice el profesor Martínez Baena.

los alumnos avanzados a las agrupaciones de la red que se llaman de segunda fase, pues tienen la oportunidad de mostrarse en otros espacios de la ciudad e incluso de salir del país. En Santa Elena, ya hay varios ejemplos de esto. En fin, mucho qué contar de

una actividad que le aporta mucho al corregimiento y a sus habitantes. La buena noticia es que ahora tendrán una sede en mejores condiciones que permitirá seguir formando a los niños del corregimiento en una disciplina que se los arrebatará a la calle y a sus vicios: La música.



Imágenes de cómo quedará la nueva sede de la Escuela de Música, un lugar adaptado a sus necesidades y construido con todas las especificaciones técnicas y la acústica necesarias.



En este momento la escuela cuenta con 32 alumnos en la Banda; 15 en la pre-banda; 56 en el semillero y 30 más en iniciación.

20 años

Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano

Calidad de vida para la comunidad

En estos 20 años:

- Se han construido 18 acueductos veredales.
- Cerca de 12 mil familias beneficiadas con agua potable.
- Aproximadamente 17 mil familias con sistemas de saneamiento básico.
- Se han generado 3.000 empleos directos.

epm

POBLO DE OBRA CON AYUDA

Alcaldía de Medellín

POR LAURA RENDÓN POSADA*

Para dar finalización y socializar las actividades hechas durante el año, PP Joven Santa Elena realizó una tarde cultural donde hasta natilla y buñuelo hubo.

Andrés Londoño y Laura Rendón, ambos PP Joven, se encargaron de presentar el evento que tuvo lugar en el parque principal, desde el medio día hasta las ocho de la noche.

Ocaso y Ditopía Surreal fueron los grupos de Metal y Rock Progresivo, que animaron a muchos a llevar el ritmo con las manos, con los pies, con el "voleo de mecha" y con el pogo.

También se le dio gusto a quienes prefieren la música andina con Ecos del Silencio y para quienes prefieren recordar con la música colombiana con la Estudiantina Los Silleteros.

La Corporación Arcadia, por su parte, se encargó de dejar un mensaje ecológico con la obra La Naturaleza está en Juego. Vestidos de colores, sombrillas y música llamaron la atención con la presentación de la Red de Danza Ciudad de Medellín, invitada por el equipo de trabajo de la Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano.

El evento no se limitó a aquellos que por su corta edad están explorando la vida, niños y adultos disfrutaron también de la elaboración de antifaces y de los productos ofrecidos por los artesanos de Corasante.

Con acto cultural finalizó PP Joven Santa Elena 2010



¿Qué es PP Joven?

PP Joven es un proyecto de la Subsecretaría de Metrojuventud, de la Secretaría de Cultura Ciudadana, en asociación con la Corporación Nuevo Arco Iris, que desde el 2009 orienta las actividades de este proceso de formación.

En total se realizaron 19 actividades durante el año, entre las cuales están el Taller de Galería Urbana, la Fiesta Joven en Santa Elena, diálogo intergeneracional y veedurías juveniles.



*Integrante de PP Joven Santa Elena y nueva Consejera Municipal de la Juventud por los Corregimientos.

El posicionamiento de esta instancia social, así como el fortalecimiento de la cultura política entre los jóvenes, son algunos de los retos que deberán enfrentar los nuevos consejeros.

Laura Rendón Posada, nuestra CMJ

La estudiante de Comunicación Social en la Universidad Pontificia Bolivariana, con 22 años, Laura Rendón Posada y miembro de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta, es nuestra representante por los corregimientos en el nuevo Consejo Municipal de la Juventud para el período 2010-2013, cuyos miembros se posesionaron el pasado 12 de noviembre.

Las elecciones se realizaron el 4 de noviembre y fueron elegidos 19 consejeros que se encargarán de representar a los jóvenes de Medellín ante las entidades públicas y privadas. Las jornadas de elección contaron con la participación de 7.035 muchachos de todos los rincones de la ciudad

El nuevo CMJ quedó conformado así:
Candidatos independientes: Iván Darío Colorado

Castillo (zona 1); Óscar Alberto Arango Peláez (zona 2); Viviana Yulietth Marín Montoya (zona 3); Andrés Felipe Agudelo Ochoa (zona 4); Rodrigo Sneider Chaverra Agudelo (zona 5); Víctor Manuel López Cuello (zona 6); Cristian Camilo Restrepo; Danilo Esteban Quintero Jaramillo y Juan Pablo Restrepo Correa.

Por organizaciones juveniles: Luis Carlos Molina Restrepo (zona 1); Isabel Cristina Guerra Marulanda (zona 2); Jorge David Vallejo Gómez (zona 3); Julian Stiven Cardona Gómez (zona 4); Carlos Ignacio Ospina Ramírez (zona 5) y Daniel Valencia López (zona 6).

Composición especial: Bernardo Medina (indígena); Laura Rendón Posada (corregimientos – representante de Santa Elena); Kerlienis Valencia (afrodescendientes) y Girley Ordóñez (Raizales).

Este medio de comunicación es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

PROGRAMA PLANEACIÓN LOCAL
Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
¡Con Transparencia!



Alcaldía de Medellín



¡Que viva la música en Santa Elena!

La música empieza donde se acaba el lenguaje. *Hoffman*

TEXTOS Y FOTOGRAFÍAS

GLADYS ELENA CASTRILLÓN OCHOA,
COORDINADORA BIBLIOTECA SANTA ELENA, SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA*

Si nos devolvemos atrás, nos encontramos en el año 2005, con unos jóvenes imberbes, con aires de músicos sublimes, que en sus ratos libres se deleitaban tañendo guitarras, soñando con baterías, suspirando con aplausos y con el reconocimiento de sus amigos más cercanos. Fueron creciendo y con ellos se fue gestando en los alrededores de la biblioteca, un movimiento conformado por muchachos que se reunían en las tardes y en las noches a compartir y a rasguear historias que por medio de la música se han convertido en la mejor alternativa de difusión del rock en todas sus manifestaciones, y a pesar de los avatares se han proyectado a un futuro, en el que creen, como seres abiertos a la vida.

Este movimiento disonante, que abarca lo rural y lo urbano en Santa Elena, define una juventud que posee un horizonte común, una memoria compartida y una imagen propia, lo que implica el contexto en el que habitan, donde convergen y donde participan espiritualmente con su música. Estos pequeños músicos, compositores y cantautores, se han esmerado en hacer letras con altas dosis de sonidos y descargas, con sentido, llenas de distorsión, contundentes, porque por medio de estas cadencias, ellos cuentan historias de vida, de calles, de veredas, de violencias, de inconformidad, ellos están haciendo historia y han instaurado momentos que marcan hitos y que dejarán huella en la memoria colectiva de toda una comunidad.

VARIAS BANDAS

En los últimos cinco años hemos visto desfilar bandas de la talla de Kybalion, Ditopia Surreal, Vértigo Cromático, Señor Oruga, Inlakech, Quinta Fuerza y Ocaso, grupos que se han posicionado en el espacio, participando en el evento más reconocido en el entorno, como es el Encuentro de Rock Local

en Santa Elena, convocado por la Biblioteca Pública Margarita Córdoba de Solórzano, auspiciado por la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín y por las diferentes instancias públicas y privadas del corregimiento, programa que ha sido conducido por Vicky Trujillo (conocida como Vicky Trú o la Supersónica) de La FM.

La respuesta que estos grupos han recibido de sus seguidores nunca se ha hecho esperar, ya que se reivindican el agrado y el optimismo con el que han ceñido estas músicas llamadas urbanas, desaprobando una sociedad que los margina y que los incita a escucharlos. Ellos llevan el sello y el gusto por este género que los congrega y los hace únicos mediante la fusión de los ritmos metal, heavy metal, trash metal, rock clásico, alternativo y sicodélico, punk y deat metal con sus voces casi guturales, mezclados con aires folclóricos y autóctonos latinoamericanos.

Invitación:

El sábado 28 de noviembre, en el bulevar de la Biblioteca y la Casa de Gobierno, será el 5° encuentro de Rock Local en Santa Elena, en el horario de 7 p.m. a 12 de la noche, con el aval de la Corregidora y la estación de Policía de Santa Elena. Están todos cordialmente invitados.



Ocaso

*bibsantaelena@gmail.com



Ditopia Surreal

Reseña histórica

Ditopia Surreal

Define un sueño antagónico, caótico, surreal, siempre con la esperanza de que pase todo lo mejor. Integrantes: Juan Carlos Monsalve, baterista; David Orozco, guitarra; Francisco Javier Grajales, guitarra y Miguel Castañeda, guitarra. Género: Metal fusión.

Andrés

Castrillón Larrea

La música siempre ha estado presente en su vida, de la mano de su padre, en el sosiego de un espacio como Santa Elena, conoció



los albores del rock, se fue definiendo por la guitarra, la cual se fusionó con su voz, lo que lo define como un gran intérprete. Género: Rock 70s y 80s.

Señor Oruga

Nace en las profundidades de la selva amazónica, en una pequeña finca atravesada por una quebrada de aguas saladas y aunque en esa época no sabía cuál sería su nombre, sabía que le gustaban los jueves por la tarde y que los baños quedaban al fondo a la derecha. Aún sintiéndose incompleto y luego de una larga búsqueda se hizo amigo del gran chigüiro, que le enseñó a cantar, luego se encontró con el Vikingo que le mostró cómo llevar el ritmo y finalmente se completó con Durán, quien lo complementó con sus notas. Integrantes: Sebastián, Juan, Federico y otros. Género: Rock Fusión

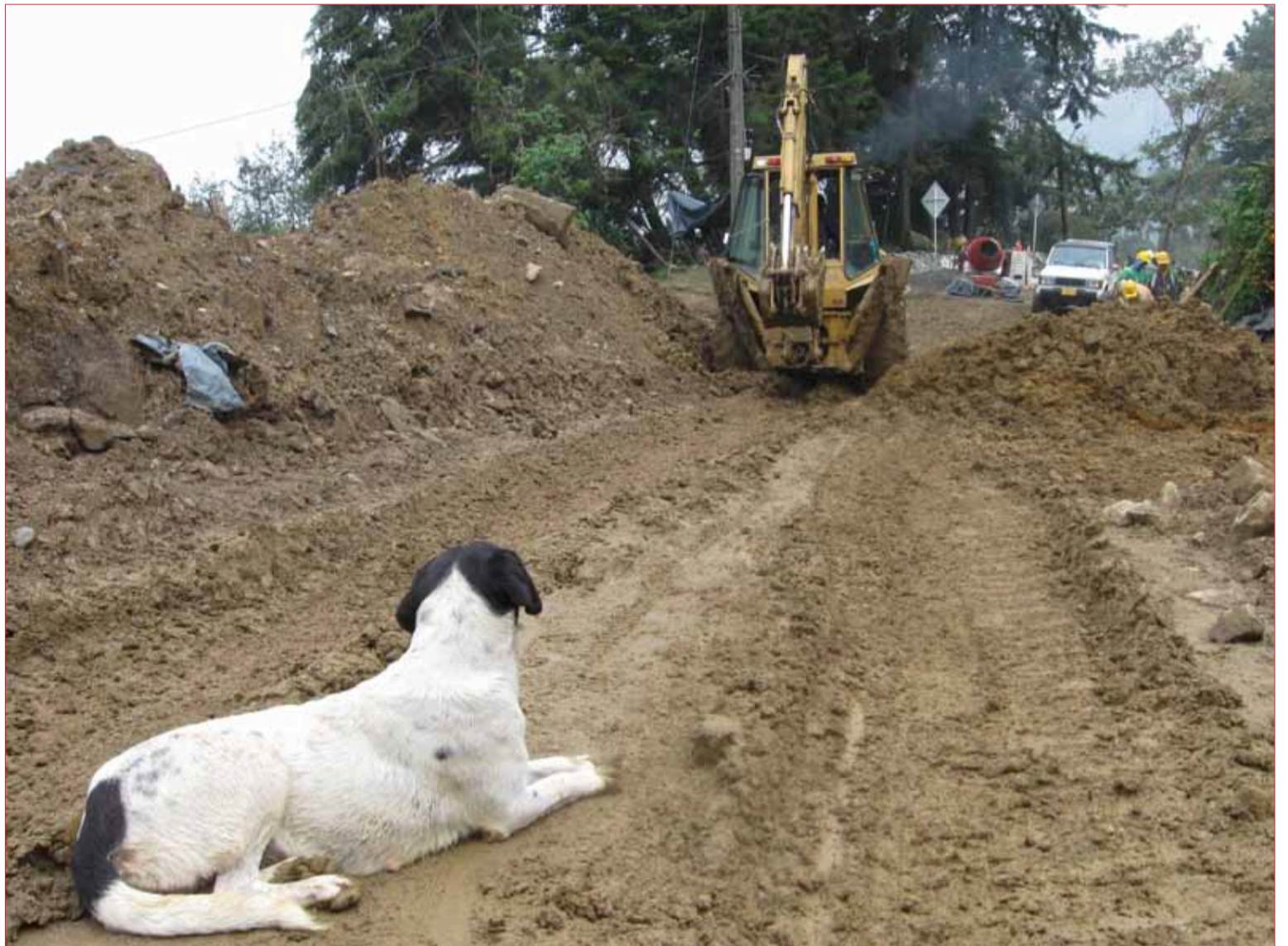
Ocaso (antes Vértigo Cromático)

Su música estaba basada en la escala cromática de los colores, luego con la llegada al grupo de una voz femenina, logra cierta madurez, lo que los lleva a replantear el nombre

y a ponerle Ocaso, transición entre el día y la tarde. Integrantes: Andrés Ramírez Tapias, baterista; Agustín Patiño, guitarrista y Laura Gengacap Rivera, vocalista. Género: Metal.

Mucho movimiento se ve en el Kilómetro 10 más 700 metros. Y es trabajo incansable el que desarrolla el personal de la Gerencia de Concesiones de la Gobernación de Antioquia para terminar las obras según lo planeado. Ni se han robado los recursos, ni encontraron otra falla geológica, ni dejaron de trabajar en el sitio, como afirman los rumores en Santa Elena. Muchas especulaciones y poco de cierto. Aquí les contamos cómo van las obras

Trabajo incansable



Mucho movimiento se ve en la zona.

INFORME ESPECIAL DE VIVIENDO SANTA ELENA*

A pesar de la crudeza del invierno, las obras de estabilización en el Kilómetro 10 más 700 avanzan a buen ritmo y se espera que sean entregadas y puesta en servicio la Vía a Santa Elena a mediados del próximo mes de diciembre. Así lo señala el ingeniero Jorge Eliécer Gutiérrez Pérez, quien en entrevista con VIVIENDO SANTA ELENA y visita de inspección al lugar nos contó que los trabajos van aproximadamente en un 50%. Explicó que, como al principio, la meta es terminar a mediados de diciembre y por eso trabajan incansablemente para lograrlo. “Lo único que nos podría retrasar sería un recrudecimiento del invierno, pero a pesar del invierno que nos ha tocado, vamos bien con el cronograma”, señaló el encargado de la Gerencia de Concesiones.

Gutiérrez Pérez informó que el canal que se adecúa en la parte alta también va muy adelante, pues ya se han construido 130 de los 250 metros que tiene en total y se avanza también en las obras complementarias a la galería hecha en el 2008, trabajos que permitirán recoger las aguas.

DATOS

En la zona están trabajando unas 45 personas, de las cuales unas 18 son de las comunidades aledañas. “Sin embargo, hemos tenido alta rotación con los trabajadores de la comunidad, que vienen, trabajan uno o dos días y no regresan y nos ha tocado reemplazarlos con gente de Medellín”, afirmó el ingeniero Gutiérrez Pérez.

El funcionario explicó que los trabajos que se adelantan no son la solución definitiva para el “Paso Malo”. La Gobernación de Antioquia analizó la posibilidad de ofrecer una solución definitiva al problema en el sector, pero desbordaba cualquier presupuesto oficial. “Algo definitivo costaba entre 80 y 90 mil millones de pesos y por eso se pensó en hacer mejor obras de mitigación como las que hace-



Para la contratación tuvieron en cuenta a las acciones comunales del sector, pero una de las fallas ha sido la alta rotación del personal, que tiene que ser reemplazado por gente de Medellín.

mos, por lo menos para mejorar la movilidad desde y hacia Santa Elena”.

Dijo que la Gobernación reconoce el perjuicio que tiene la comunidad de Santa Elena, pero

pide a sus habitantes un poco de paciencia y de comprensión para concluir los trabajos de la manera en que puedan ser más efectivos. “Que entiendan que es una incomodidad pasajera y que la Gerencia de Concesiones hace todos los esfuerzos para que los trabajos sean efectivos”, manifestó.

**El trabajo publicado en esta página se realizó con fotos tomadas en el Kilómetro 10 más 700 metros el día 11 de noviembre del 2010. Es posible que cuando circule nuestra edición de noviembre haya avances. Sin embargo, la información aquí consignada fue recogida el 11 de noviembre y no cuenta con datos ni imágenes posteriores a esa fecha.*



No son simples costales. Se llama agromanto y lo ponen sobre la ladera con lodo fertilizado con semillas para que peguen y luego el agromanto las proteja de rodarse cuando caiga el agua. Ese es un tratamiento que generalmente le aplican a los taludes en todas las carreteras del país.



Nótese el movimiento de tierra y el tubo que recoge las aguas.



Ya no es posible dar paso ni provisionalmente. La antigua carretera está más empinada, se hundió más y construyen unos gaviones por donde antes subían y bajaban los carros. El paso, en cualquiera de sus formas, a pie o en carro, está prohibido.



El cierre también ha sido económico



Un gran inconveniente generó el sentido único en las vías que de Santa Elena conducen a las veredas El Llano, Perico, El Cerro y Pantanillo y que comunican el corregimiento con la Variante a Las Palmas. El 29 de octubre fue reversada la medida y autorizado otra vez el doble sentido. Las autoridades debieron ceder a las presiones de los habitantes de estas zonas, especialmente los de Perico, quienes utilizaron como mecanismo de presión la ubicación de tachuelas en la carretera. Decenas de conductores resultados perjudicados.

Sin distingo de ninguna clase, el corregimiento entero sufre el perjuicio económico debido al cierre de la Vía a Santa Elena el pasado 11 de octubre, para la realización de obras en el "Paso Malo". Sin embargo, más que la economía, los perjuicios están enmarcados en diferentes aspectos

Javier* agradece que ya está terminando semestre, porque todos los días tiene clase a las 6

de la mañana, en la Universidad de Medellín y como no tiene en qué transportarse, viaja en bus. "Al principio del cierre, cogía la primera buseta, a las 4:30 de la mañana, llegaba al centro antes de las 6:00 y de ahí, en Circular hasta la U.de M. son otros 40 minutos, llegaba a clase de 6:00 como a las 6:30 a.m. Me tocó pedir posada donde una tía para no tener que dar esa vuelta, sobre todo por el cansancio, porque poco tiempo queda para dormir y estudiar", dice. Gloria* afirma que dejó de llevar a su hija a clases de pintura porque con la vuelta se pierde como una hora de sueño y otras tres viajando de ida y de regreso, además del malestar que representa el viaje. "Llega uno con ganas de vomitar, los conductores manejan excelente, pero esa vuelta es larga y maluca", señala.

Para Lina* el asunto es más que un martirio. "Ahora se demoran más las busetas y para llegar a trabajar me ha tocado esperar hasta 50 minutos la buseta en la entrada para El Llano. Lo triste es que cuando pasa, ya viene llena y por el afán y la espera anterior, me toca irme en esa, de pie, durante todo ese trayecto de 1 hora y media o más. Aún así y aunque madrugue más, ahora todos los días llego tarde", agrega. Otros hablan de sobrecostos en fletes para la venta de flores y verduras. María* afirma que le preocupa la situación porque "han bajado mucho las ventas por esta razón, pues mis clientes no aceptan un incremento en los precios y menos por costos de transporte". A algunos les ha tocado reorganizar sus actividades, tanto en Santa Elena como en la zona ur-

El tema del peaje

Con ofuscación, varios usuarios han reclamado por el hecho de no poder pasar por el peaje antes de las 6 de la mañana y recibir la exención. En uno de tantos días, incluso, hubo uno que se paró con su vehículo a la entrada del peaje, se negó a avanzar y generó un taco largo con el respectivo perjuicio general, por su protesta personal. Pero como esto también tiene una explicación, la Gerencia de Concesiones informó que "la exoneración aplica diariamente para un paso en cada sentido en la estación de peaje Variante Palmas; por normas a nivel nacional, por procedimientos, por control, un día de recaudo en un peaje es de 24 horas; la hora de inicio del día de recaudo va de las 06 horas del día de hoy, hasta mañana a las 06 horas y así todo el año, por lo anterior, si un usuario hace uso de su exoneración a las 06:10 horas (un ejemplo) bajando hacia Medellín, no podrá volver a hacer

uso de la exoneración en ese sentido si no hasta el día siguiente después de las 06 horas, una vez inicie un nuevo día de recaudo". La Gerencia de Concesiones explicó que situaciones como éstas "han causado un trauma de transitabilidad en la estación de peaje, a la hora de cambio de día de recaudo y agregó que los procedimientos y controles en las estaciones de peaje rigen en estos horarios y no fueron generados para atender esta situación sino hace mucho tiempo". Al respecto, quien desee mayor información, puede comunicarse con el teléfono 583 23 64. De otro lado, para quienes afirman a manera de rumor que es posible dar paso provisional por la Vía a Santa Elena, la Gerencia de Concesiones explicó que "No hay ninguna posibilidad en el momento de apertura de la vía. La vía existente en este momento es intransitable y la nueva vía esta a nivel de excavación y no hay posibilidad de tránsito vehicular".

El Cable Arví, otra opción

Desde el 3 de noviembre el Cable Arví modificó y amplió sus horarios para facilitar el transporte a los habitantes de Santa Elena, como una iniciativa de la Mesa de Desarrollo Local de Piedras Blancas, con el acompañamiento de la Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví.

La medida estará vigente hasta que culminen los trabajos y se reabra la vía a Santa Elena, en los siguientes horarios:

- De martes a viernes de 6:30 a. m a 8:30 p. m
- Sábados y domingos de 9 a. m a 6 p.m.
- El primer día hábil de la semana, es decir lunes o martes, cuando haya puente festivo se abrirá de 6:30 a. m hasta las 9:00 a. m y a partir de las 6:00 p.m. hasta las 8:30 de la noche, sólo para los habitantes y trabajadores de la zona, NO opera para turistas y visitantes.

El Metro de Medellín, hará seguimiento y evaluación periódica al uso del sistema en estos horarios, para conocer el real uso del mismo y tomar las decisiones del caso.

Las tarifas son las siguientes:

- Tarjeta Cívica + carné del Sisben o fotocopia de la ficha del mismo: Gratis.
- Carné del Sisben o fotocopia de la ficha, sin Tarjeta Cívica: \$300.
- Sin carné del Sisben o fotocopia de la ficha ni Tarjeta Cívica: \$2500.

Las tarifas mencionadas solamente aplican para el Cable Turístico, es decir, que al llegar a la Estación de Santo Domingo Savio, debe adquirir un nuevo tiquete para ingresar al sistema Metro. Si requiere mayor información puede comunicarse con la Corporación Parque Arví, al 444 29 79.

Y es que "al caído caerle". Como si fuera poco, el 8 de noviembre hubo un derrumbe de grandes proporciones en Las Palmas y a las busetas les tocó, inicialmente, dar la vuelta por la Autopista, con un incremento de 600 pesos en el pasaje. Algunos habitantes, poco solidarios, reclamaron por el incremento y nuestros buses tuvieron que volver a Las Palmas, por 1.700 pesos (todavía muy barato), pero utilizando la Loma de Los Balsos, lo que incrementó el recorrido en media hora más. El 12 de noviembre, todavía viajando por Los Balsos, el pasaje amaneció a 2.000 pesos, aumento respaldado por el Decreto 1886 de octubre del 2010, incremento apenas justo.

bana y viajar menos. Heriberto* dice que ya no puede reunirse con la junta directiva de su organización cada 8 días, como lo hacían, sino apenas una o dos veces en el mes. Sin embargo enfatiza que "con tal de que la vía a Santa Elena quede en buenas condiciones, valdrá el sacrificio". En todos los casos anteriores, de acuerdo con lo que señala la Gerencia de Concesiones, el asunto es de paciencia y de entender que toca esperar para retornar a condiciones de normalidad, una vez se abra la Vía a Santa Elena. Un perjuicio que, se sabe es la cuota que debe poner la comu-

nidad de Santa Elena para ver realizadas unas obras que son necesarias en el Kilómetro 10 más 700 pero que no por eso dejan de generar dificultades para la comunidad.

*Nombres ficticios para proteger las identidades de quienes nos brindaron sus testimonios.



¿Beneficio general? Las tachuelas pusieron en jaque a más de uno.

FOTO CORTESÍA CASA DE GOBIERNO DE SANTA ELENA.



Reconstruyendo el pasado para proyectar el futuro

FOTO CORTESÍA PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA, PROTEGIDA POR LOS DERECHOS DE AUTOR

POR OSCAR ZAPATA HINCAPIÉ*

La memoria, tanto individual como colectiva, en su función cognitiva y en su función social, puede ser definida de forma so-mera como la capacidad de conservar y actualizar informaciones pasadas, informaciones que mediante el lenguaje escrito o hablado puede volverse objeto de una acción comunicativa

Como dice el historiador británico Eric Hobsbawm a la memoria a veces se la concibe como un peso del cual hay que librarse, otras como un repertorio que hay que reinventar constantemente para responder a las condiciones cambiantes del mundo en el que vivimos. En todo caso, la memoria cultural, que es la que aquí nos interesa y que define el marco de nuestras acciones, es aprendida, heredada y transmitida a través de innumerables mecanismos que le imprimen un sello a nuestro devenir, a tal punto que nuestra memoria termina siendo la representación de nosotros mismo ante los demás. Esto nos permite, en consecuencia, afirmar que: la memoria es una forma esencial de construcción de los imaginarios colectivos. Tal motivo aclara la necesidad perentoria que se debe impulsar en las comunidades por recuperar la memoria, que en muchos contextos permanece en el olvido, y así poder recuperar y cono-

cer informaciones que nos permitan ver a las sociedades en lo que son y no en lo que pueden llegar a ser, o sea, la memoria sirve como fuente para un presente que busca consolidar una estructura social; “el recordar para no repetir”, como lo dice la autora Iuri Lotman, conduce a la comprensión colectiva de las experiencias pasadas.

MIRANDO HACIA ATRÁS

Ante esta apreciación, se hace perentorio mirar el pasado y conocer los procesos culturales que se han efectuado en el transcurso del tiempo y mirar todas las transformaciones que ha tenido el Corregimiento de Santa Elena desde una perspectiva histórica. Indagar sobre el impacto social, positivo y negativo de los procesos que han configurado al corregimiento, y así poder valorar la identidad y el arraigo cultural que conservan los habitantes del corregimiento.

Por eso se está desarrollando un proceso de investigación para la recuperación y fortalecimiento de la identidad cultural silleterera y la memoria cultural del co-

regimiento, al igual que se crea una estrategia para la difusión del Plan de Desarrollo Cultural de Santa Elena 2007 – 2017, en el cual se recogen y agrupan los diferentes resultados de un proceso de investigación y de valoración de las manifestaciones y procesos culturales del corregimiento, resultado que terminó siendo un insumo indispensable para construir los planteamientos y lineamientos fundamentales de la política cultural para los habitantes de Santa Elena, lo que da bases sólidas para desarrollar nuevas alternativas de gestión del sector cultural.

CON RECURSOS DE PP

El proyecto fue priorizado por los habitantes de Santa Elena, a través del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, de la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Cultura Ciudadana. Lo está ejecutando la Corporación de Silleteros de Santa Elena. Lo que se busca con la ejecución del proyecto es revitalizar la Memoria Cultural y Silleterera

del corregimiento de Santa Elena, a través del relato oral como fuente esencial para recuperar hitos, personajes y expresiones de tradición y memoria de las veredas, y con ellos su aporte a la construcción histórica y cultural del corregimiento, e igualmente resaltar el carácter significativo y de representación para el corregimiento en general, de la memoria cultural y silleterera, como mecanismo para entender y fortalecer la identidad, con el fin de Generar espacios para el conocimiento y difusión del Plan de Desarrollo Cultural de Santa Elena, como herramienta esencial para pensar, planear y proyectar el desarrollo cultural del corregimiento.

**Historiador, coordinador del Proyecto de “Recuperación y Fortalecimiento de la Identidad Cultural Silleterera, Memoria Cultural del Corregimiento y Difusión del Plan de Desarrollo Cultural de Santa Elena”, ejecutado con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.*

MEDELLÍN ESTÁ LLENA DE ORGULLO

AL **98.2%** ALIMENTANDO
DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
DE BÁSICA PRIMARIA EN
LOS RESTAURANTES ESCOLARES

MEDELLÍN IMPARABLE



Alcaldía de Medellín

“Valoremos el conocimiento de las comunidades como un bien común para sentir que la transformación de lo social debe contar con nuestra historia y tradición” Gloria Jaramillo, artista plástica, San Vicente-Antioquia

FOTOS Y TEXTOS MARÍA ISABEL GIRALDO VELÁSQUEZ*

Participar en esta actividad en la que las mujeres pueden expresar resistencia a esa falta de equidad, justicia, e igualdad entre los seres humanos brinda la posibilidad para exponerse desde la vida misma, con, para y desde el arte.

Cuando se tropieza con elementos de la cotidianidad porque se vive en un lugar como Santa Elena, como son las plantas de “rastrajo”, restos del camino y se acierta en el valor de cada planta, se va corroborando lo que nos cuentan las mujeres de San Vicente, municipio del Oriente Antioqueño y es posible rumiar y deliberar, cómo a veces pasa la vida en vano, y de manera insubstancial.

Al llegar a San Vicente, a la casa de Gloria y Olga, se viene a la memoria, la visión de libertad que ofrece su espacio, esa gran escultura como preámbulo que se encuentra al entrar, convoca a la sensibilidad, de una manera reveladora, entregando imá-

Equidad-Resistencia/ Mujeres-Plantas Medicinales



genes y procesos con los sentidos, elementos que en el diario vivir pasan desapercibidos. Toda esta apuesta e intervención con las plantas medicinales, es un acto simbólico, donde además del movimiento de la Tierra, que hacemos las mujeres, se aliviana y sana el alma femenina y por otro lado se contribuye a curar el mundo deshumanizado. De esta manera las mujeres se reconocen y aceptan que las plantas medicinales han ayudado milenariamente a curar toda clase de enfermedades, para que la salud sea parte de la estética cotidiana.

COMPARTIENDO VIDA

Esta actividad nació de compartir con diez mujeres de Bello

Oriente y La Cruz, diez mujeres de Caicedo y diez mujeres de Santa Elena, convocadas por la Asociación de Mujeres de Plantas Medicinales de San Vicente-Antioquia, que hace 10 años se reúne a compartir sus conocimientos sobre siembra, producción e investigación. La organización ha tenido como resultado investigaciones como “Cien plantas de uso etnobotánico de la comunidad de San Vicente-Antioquia”, que Cornare publicó, un herbario en construcción y una investigación sobre alimentos ancestrales también bosquejado, en el que las mujeres van escribiendo la recuperación de productos olvidados por las generaciones actuales.

Esta mirada de las mujeres en su cotidianidad, es una mirada profunda, pues subyace un proyecto que genera tejido social a modo de raíz porque se han organizado solas, sin apoyo económico y sin depender de ninguna empresa, se han sostenido en el tiempo con la misma disposición, porque han preferido que “sus saberes y sus conocimientos, no atraviesen lo Institucional, sino más bien que se aproveche para que sirva de urdimbre al tejido social de las mujeres”, en palabras de Gloria Jaramillo. Aprovechando el conocimiento Durante el encuentro se elaboraron productos con hierbas medicinales, como la pomada calien-

te, el antisolar y el champú. Cuando se respetan y reconocen los animales, las plantas y el Planeta, se entienden también los conceptos de Ecofeminismo, que según Karen Warren, son todas aquellas teorías que encuentran una relación entre “la dominación de la Naturaleza y la dominación de las mujeres las cuáles surgen de un mismo esquema de pensamiento: la lógica de la dominación, que convierte en inferior y conquistable lo diferente”. Por tanto las mujeres, sin excluir a los hombres, son las llamadas a proteger la naturaleza de la cual emana la vida.

*Socióloga



¡No más violencia contra las mujeres!

Dominicana quien gobernó durante más de 30 años.

UNA LEY

La Bancada de Mujeres del Congreso de la República se unió y

amenazas, actitudes de desprecio, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a la estructura de su personalidad, a sus creencias religiosas y capacidad de decidir y autodeterminarse.

- ✓ **Violencia Sexual:** Se refiere al acto de obligar a realizar actos sexuales sin consentimiento, valiéndose de la posición jerárquica del agresor, derivada de relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación, así como sometimiento por el uso de la fuerza física, el chantaje, el soborno y la degradación moral.
- ✓ **Violencia económica:** Limitaciones encaminadas a controlar sus ingresos, restringir, limitar y/o negar la obtención de recursos económicos. Esta se da tanto en los casos en los que el hombre es el proveedor del ingreso del hogar, como en los que la mujer es la proveedora principal o exclusiva.
- ✓ **Violencia patrimonial:** Está representada por toda acción u omisión que ocasiona daño o menoscabo en los bienes muebles o inmuebles de la mujer y su patrimonio. También puede consistir en la sus-

tracción, destrucción, malversación, ocultamiento o retención de objetos, documentos personales, bienes, valores o recursos económicos.

¿A dónde dirigirse para denunciar?

Si usted es víctima de violencia sexual, puede denunciar en:

- Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), carrera 44 #31-156, teléfono 261 02 40 extensiones 132, 113 y 114.
- Unidad Permanente para los Derechos Humanos de la Personería de Medellín, carrera 52 #71-24, teléfono 212 12 11.
- 106, Línea Infantil de Atención en casos de emergencia.
- Si el caso ocurre un fin de semana o en la noche, se recibe la denuncia en el Búnker de la Fiscalía, carrera 64C #67-300, teléfono 444 66 77.
- En el caso concreto en Santa Elena, usted puede acudir a la Comisaría de Familia, segundo piso de la Casa de Gobierno, teléfono 385 69 84 y pedir que lo comuniquen con dicha dependencia.

POR FALCONERY PIEDRAHÍTA C., COLABORACIÓN ESPECIAL DEL PERIÓDICO LA PUPILA, DE LA COMUNA 4 (ARANJUEZ)

Son las mujeres, las feministas que durante su primer encuentro celebrado en Bogotá en julio de 1981, proponen conmemorar el 25 de noviembre un día de reflexión contra las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres. En este encuentro se denunció la violencia de género que venían soportando a nivel doméstico, además de la violación y el acoso sexual, in-

cluyendo la tortura y los abusos sufridos por las prisioneras políticas. La propuesta hecha en este encuentro fue reconocida oficialmente en 1999 por las Naciones Unidas como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Por consenso de todas las participantes se eligió esta fecha en conmemoración del brutal asesinato a las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, luchadoras sociales, el 25 de noviembre de 1960, por orden de Rafael Leonidas Trujillo, dictador de República

concretó el 4 de diciembre de 2008 una ley para proteger a las mujeres de las múltiples violencias a las que están expuestas: Esta es la ley 1257 de 2008, en la que se reconocen 5 tipos de violencias:

- ✓ **Violencia física:** Son todas las agresiones o amenaza de ellas en la que una parte del cuerpo resulta afectada por objetos, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño.
- ✓ **Violencia psicológica:** Se manifiestan mediante prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidacio-



Exitosa jornada ambiental en El Llano

POR MARÍA ELENA DURANGO R.*

Habitantes de varias veredas de Santa Elena se dieron cita el domingo 7 de noviembre en la sede de la Corporación de Acueducto San Pedro, para atender la convocatoria de esta entidad que buscaba acabar con el exceso de basuras acumuladas en la vía El Llano-Perico.

Con este propósito, cerca de un centenar de personas de la comunidad y algunos técnicos en gestión ambiental, trabajaron a lo largo de la vía, para recoger basuras y escombros. También participaron representantes de la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín, la Policía Ambiental, Empresas Varias de Medellín, la Secretaría de Desarrollo Social y la Fundación Cipav. A nivel local se integraron algunos estudiantes de Gestión Ambiental del Sena, delegados de las juntas de



FOTO CORTESÍA MARÍA ELENA DURANGO R.

acción comunal, la Corporación Parque Arví, la Corporación de Acueducto Santa Elena y algunas agremiaciones comunales.

Este trabajo dejó como resultado la recolección de más de 1.100 kilos de basuras.

A partir de esta intervención y para evitar que este tipo de comportamiento se siga presen-

tando, las entidades oficiales brindaron charlas, imágenes y una obra de teatro, referentes al cuidado e importancia de los recursos naturales y el reciclaje.

**Comunicadora Social-Periodista Universidad de Antioquia, coordinadora de logística de la Jornada Ambiental.*

Se realizaron las Olimpiadas Deportivas Veredales



FOTO ROBINSON SALAZAR MARTÍNEZ.

Con mucho éxito se realizaron el pasado 31 de octubre en el corregimiento varias de las actividades de las V Olimpiadas Deportivas Veredales efectuadas con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín. Con una inversión

de 85 millones de pesos, se realizaron competencias en fútbol, baloncesto, fútbol de salón, tenis de mesa, ajedrez y atletismo. Para destacar, por primera vez en Santa Elena, esta iniciativa incluyó actividades para personas con discapacidad.

Llegan unas y se van otras

Se despidió de la Casa de Gobierno, Elisa María Londoño López, quien terminó su período como asesora de servicios en el Cedezo de Santa Elena. A “la negra” como cariñosamente le decían sus compañeros de trabajo, dicen ellos que la extrañarán y le reconocen que fue fundamental su labor para el logro de muchos objetivos, como los obtenidos en Capital Semilla.

Elisa María Londoño López fue reemplazada por Lina María Martínez Quintero.

También llegó, desde finales de octubre, la practicante Janeth Cristina Vélez Cárdenas, quien comenzó a apoyar las dinámicas y el uso de los equipos de Medellín Digital ubicados en la Casa de Gobierno



Lina María Martínez Quintero.



FOTOS CORTESÍA CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ, COMUNICADOR DE LA CASA DE GOBIERNO DE SANTA ELENA.

Janeth Cristina Vélez Cárdenas.

Santa Elena. Hay que recordar, que estos equipos pueden ser utilizados por toda la comu-

nidad para la realización de trámites en línea, consultas académicas y personales.

Estamos mamaos de...



• Empezamos esta sección para darle salida a todas aquellas quejas que no podemos expresar a través de otros medios. Arrancamos este mes y esperamos que nos escriban a viviendosantaelena@une.net.co para que nos cuenten de qué están “mamaos”. Siempre y cuando no sean asuntos particulares, de interés personal, sino que perjudiquen a varias personas, se publicará, siempre reservando la identidad. También si hay asuntos que alabar o cosas buenas para destacar, se publicarán en esta misma sección, en un aparte llamado Aplausos para.

• Que los futbolistas se tengan que vestir en la calle, ya que aunque siempre hay fútbol en Santa Elena los fines de semana, los camerinos o baños del coliseo no están disponibles para ser usados por los deportistas.

• De las estrechas calles del Barrio La Milagrosa, por donde ahora le toca circular a las busetas de Santa Elena. Se vara una bicicleta y ya hay que devolverse y eso es cada rato.

• De la falta de solidaridad de algunas personas de las zonas de Pantanillo y Perico, que no entienden que el beneficio general prima sobre el particular. Muchos, cuando se encuentran una buseta por “su vía” se niegan a orillarse o a retroceder para dejarla pasar. No se dan cuenta que es el perjuicio de uno, el particular que va manejando su carro, versus el perjuicio de los 30 ó 40 que van en la buseta.

• De los envidiosos (as).

• De la vueltecita por Las Palmas. Nadie tiene la culpa, pero es que a veces hora y media es hora y media y eso para un solo trayecto.

• De los proyectos de PP ejecutados a última hora. Propuestas de 4 meses o más ejecutadas en mes y medio. Falta de respeto con la comunidad.

• De los contratistas que vienen de otras comunas a ejecutar proyectos de PP al corregimiento y desconocen las dinámicas, las peticiones y los horarios solicitados por la comunidad, sólo para ellos no desacomodarse.

• De la cantidad de reuniones que hay por estos días en Santa Elena.

• De los “envenena-perros”.

• De la inundación del parque infantil y la zona aledaña en la parte central cada vez que llueve. Lo mejor, nadie sabe a quién le corresponde, porque las dependencias oficiales “se tiran el balón”.

• De los atracos a los turistas en los alrededores de Piedras Blancas.

• De lo mucho que hay que esperar por estos días para coger una buseta para ir a la zona urbana.

• De tanto invierno.

• De que la plata no alcance.

• De la gente que tira basuras a las quebradas o por las ventanillas de las busetas, como si nadie los viera.

Aplausos para



• Todo el personal de Trasancoop, por el esfuerzo que hace para prestar un excelente servicio, de calidad, a pesar de las muchas dificultades que están afrontando.

• Los proactivos, que en lugar de criticar, siempre proponen.

• La paciencia de la comunidad de Santa Elena que aguanta todas las dificultades que se han presentado desde el cierre de la vía con sabiduría de santos.

• Los ambientalistas, que recogen basuras que dejan otros cuando salen a caminar por bosques y senderos.

• Todos los que hacen su trabajo bien hecho y con ética, sin excusas.

Mesa de Desarrollo Local de Piedras Blancas rectifica Boletín Encuentros

En reunión realizada el 1° de noviembre de 2010, la Mesa de Desarrollo Local de la Vereda Piedras Blancas, después de analizar la inconformidad presentada por la Corporación Recuperando Identidad, en el entendido de que el boletín informativo no.001, llamado Encuentros, no se ajustó a las observaciones manifestadas previamente a la Corporación Parque Arví, vía correo electrónico, deciden unánimemente todos los miembros de la Mesa hacer una rectificación pública de la información contenida en dicho boletín:

1. Con respecto a la información relacionada con la Resolución 1510 del Ministerio del Medio Ambiente, en donde se concluye que a partir de la reunión realizada con Corantioquia “En ningún momento plantea la sa-

lida o desplazamiento de los habitantes de la vereda”, la Mesa no puede afirmar por ningún motivo que esta sea una conclusión generada a partir de la reunión, máxime que actualmente se encuentra conformada una comisión de estudio de la Resolución, que busca comprender el impacto que conlleva la aplicación de esta norma y por tanto nos apartamos de la responsabilidad que pueda generar esta afirmación. No obstante se le solicitará a Corantioquia que manifieste si ellos pueden garantizar esta afirmación y se le informará a la comunidad.

2. Acerca de la información plasmada sobre la Secretaría de Hacienda, si bien es cierto que se realizó una reunión con el señor Iván Darío Cardona, dicho funcionario también manifestó

que el tema de impuestos dependía del gobernante de turno, por lo que la Mesa en este aspecto elevará un derecho de petición, para que se dé respuesta por escrito sobre varias preguntas formuladas y se pueda determinar claramente cuál es la posición oficial del Municipio de Medellín al respecto. La inclusión o no de este tema se planteó en la reunión del 23 de octubre y se había decidido que no se insertaría en el boletín, hasta tanto no se tuviera una respuesta oficial por parte de la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con lo anterior, la Mesa manifiesta que este hecho no permite que avance transparentemente el proceso de negociación, porque eso deteriora la confianza generada entre las partes.

Celebraron la convivencia

El pasado 22 de octubre, la plazoleta central de Santa Elena fue el sitio de encuentro de la juventud donde el eje fundamental fue la convivencia. La instalación del acto estuvo a cargo de la Corregidora Claudia Castro Méndez. Luego el párroco, Rodrigo David, dio la bendición por la Paz y la Convivencia a todos los presentes y las notas musicales estuvieron a cargo de la banda juvenil que interpretó además los himnos nacional y antioqueño. La energía del evento la impusieron los miembros del grupo juvenil de salto doble cuerda, por último se alzaron las pancartas y las voces de la juventud, que junto con pitos sirenas y campanas, dieron por terminado el encuentro.



FOTOS CORTESÍA CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ, COMUNICADOR CASA DE GOBIERNO DE SANTA ELENA.

Policía celebró Día de los Niños



El pasado 31 de octubre, los agentes del Comando de Policía de Santa Elena celebraron el Día de los Niños. Con participación de menores de las instituciones educativas del corregimiento y también de los chicos de la Policía Cívica Juvenil de Santa Elena, los niños asistieron a eventos recreativos, actividades lúdicas, rifas, concurso de baile y entrega de regalos para todos. Los menores estuvieron acompañados en su mayoría de los padres de familia.



FOTOS CORTESÍA SUBINTENDENTE JOHN BERNARDO MONTOYA FIERRO.

Hasta el 26 de noviembre, inscripciones para educación superior por Presupuesto Participativo

Desde el pasado 5 de noviembre y hasta el 26 de este mes estarán abiertas las inscripciones para acceder a la educación superior con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.

Los jóvenes de Santa Elena también pueden aspirar a este beneficio y para hacerlo deben consultar la página web www.medellin.edu/estudiantes.

El 15 de diciembre se publicará el listado de las personas pre admitidas; las reclamaciones serán entre el 15 y el 21 del mismo mes y a partir del miércoles 22 de diciembre saldrá la lista definitiva de los estudiantes que cumplieron con todos los requisitos. La última fecha programada por la Administración Municipal es el 11 de enero del 2011, cuando comienza la legalización de los créditos aprobados.

Para acceder a este beneficio, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber nacido en Medellín o llevar 5 años de residencia en la ciudad. Personas vinculadas a programas de desplazamiento, víctimas del conflicto, poblaciones afrocolombianas o indígenas también pueden aspirar y para ellos el tiempo de residencia en la ciudad debe ser de 3 años.
- Haber concluido el bachillerato.
- Haber presentado pruebas del Icfes y poseer fotocopia de los puntajes obtenidos.
- Tener por lo menos dos años de residencia en una comuna que posea recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- Pertenecer a estratos socioeconómicos 1, 2 ó 3.
- Estar admitido o en proceso de admisión en una institución de educación superior en el momento que se dé apertura a la convocatoria para inscripciones.
- No puede poseer título de tecnólogo, licenciado o profesional universitario. Se exceptúa el caso de tecnólogos que estén admitidos para complementar el ciclo universitario en la misma área.
- Contar con un tutor solidario quien deberá firmar los pagarés con el Icetex (entidad operadora de los recursos).

Mayor información para los interesados en inscribirse al programa se puede encontrar en la página: www.medellin.edu.co/estudiantes



Santa Elena se lució en Capital Semilla

El pasado 27 de octubre fueron premiados los ganadores del Séptimo Concurso de Capital Semilla convocado por la Alcaldía de Medellín y los participantes del Corregimiento de Santa Elena se lucieron, pues de esta zona de la ciudad los ganadores fueron 8, más que de cualquier otra comuna o corregimiento. Todo un premio al esfuerzo, al trabajo del Centro de Desarrollo Empresarial Zonal -Cedezo- de Santa Elena y a las capacitaciones realizadas por la Corporación Fénix.

Estos fueron los ganadores:
Angela María Guzmán Puerta - Grupo Asociativo restaurante - 10 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.
Diotima Ayala Patiño - Diseño y elaboración de juegos para niños y adultos - 10 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.
María del Pilar Salazar Valdés - Diseño, elaboración y venta de prendas de vestir artesanales - 10 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.
Carmen Elisa Madrid Duque -



FOTO CORTESÍA CEDEZO SANTA ELENA.

En la foto, de izquierda a derecha, Diotima Ayala Patiño, Carmen Elisa Madrid Duque, Hernán de Jesús Soto Grajales, Federico Delgado (Coordinador del Cedezo de Santa Elena) y Angela María Guzmán Puerta.

Producción y comercialización de plántulas de hortalizas, medicinales y aromáticas - 5 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.

Silvia María Londoño Mejía - Elaboración y comercialización de productos comestibles con base en chocolate - 5 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.

Hernán de Jesús Soto Grajales - Establecimiento de un vivero

de plantas ornamentales y cultivo orgánico - 5 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.
Laura Camila López - Accesorios artesanales - 5 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.

Luz Estella Liévano Orrego - Diseño y elaboración de bolsos y artículos en marroquinería - 5 millones más un año de acompañamiento para el desarrollo del proyecto.

Una gran silleta, el regalo para Medellín



Medellín, en sus 335 años, recibió uno de los regalos más especiales y que, por supuesto, no podía faltar.

El 3 de noviembre, fecha de la conmemoración local, 7 familias de silleteros se apropiaron del Parque de El Poblado para elaborar su regalo, una gran silleta conmemorativa, valorada en unos 30 millones de pesos.

Se usaron cerca de 50 mil ramos de flores, en un armazón con una circunferencia de 5 metros de diámetro.

Las flores fueron donadas por los silleteros de

Santa Elena, según informó el presidente de la Corporación de Silleteros de Santa Elena, Carlos Atehortúa.

La silleta fue dejada en el Parque de El Poblado para ser apreciada por la comunidad, como un "agradecimiento a la ciudad que nos ha dado tanto a los silleteros, llevamos 53 años haciendo el desfile y siempre nos han apoyado a nivel nacional e internacional", explicó Carlos José Atehortúa.

Foto Cortesía Corporación de Silleteros de Santa Elena.

Semillero de Comunicaciones, ¡una machera!



Con mucho entusiasmo vienen trabajando los jóvenes de la Institución Educativa Santa Elena que participan en el Semillero de Comunicaciones. Este grupo hace parte de los valores agregados que dejó el proceso de Comunicaciones de Santa Elena, con recursos de Presupuesto Participativo durante el 2010. La diferencia es que el Semillero, que no estaba contemplado en las actividades de este año y se creó para fomentar las habilidades comunicativas de los muchachos, se realiza sin recursos de ninguna clase. Cuenta con el apoyo del rector Alvaro Cuervo Montoya y los docentes Luz Elena Wideman y Walter Fernández de la Institución Educativa Santa Elena; el acompañamiento de la Dirección General de Comunicaciones de la Alcaldía de Medellín, de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta y del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Lo más importante, cuenta con el apoyo incondicional de comunicadores comunitarios de otras comunas y sectores de la ciudad que han venido a capacitar a los jóvenes, por su voluntad y compromiso con las comunicaciones comunitarias y sin recibir ningún pago por ello. En la gráfica, varios jóvenes del colegio, acompañados por el comunicador Leonardo Jiménez, de la comuna 8, arriesgándose a hacer video con cámaras profesionales.

VIVERO NUEVO ARCOIRIS

TODOS LOS COLORES DE LA NATURALEZA A SU DISPOSICIÓN

Producción y comercialización de plantas ornamentales, árboles frutales y nativos para mayoristas y al detal.

Mantenimiento y diseño de jardines.

CORREGIMIENTO SANTA ELENA. VEREDA EL LLANO.
DIAGONAL ACCION COMUNAL
TEL. 538 22 21 - CEL. 301 243 50 37
E-MAIL: viveronuevoarcoiris@gmail.com

EL PRÓXIMO 18 Y 19 DE NOVIEMBRE
MEDELLÍN SERÁ SEDE DEL
XI ENCUENTRO IBEROAMERICANO
DE CIUDADES DIGITALES.



DESDE LA EDUCACIÓN, LA CIUDAD DIGITAL TRANSFORMA LA VIDA DE LA CIUDAD REAL



XI Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales

Medellin 2010

www.ciudadesdigitales2010.com

Organizan:



Alcaldía de Medellín